

INTERNET ARCHIVE
Wayback Machine

24 Jun 09 - 25 Jul 09

2 captures

http://www.criticadigital.com/impres/...?secc=nota&nid=26260

Go

JUN JUL AUG

2008 25 2009 2010

Close Help

11:53:13 | Jueves 3 de Julio de 2014

BLOGS | CARTELERAS | ARCHIVO | RANKING SEMANAL | CLASIFICADOS | RSS

CRÍTICA DE LA ARGENTINA

Portada | El País | Mundo | Sociedad | Culturas | Deportes | Tecnología | Santa Fe | Edición Papel

Buscar...

En crítica digit

BUSCAR

Esta edición



Viernes 24 de julio
Año 1 | Edición N°505

- Tapa edición impresa
- Edición impresa

A PARTIR DE LAS 14 PODÉS DESCARGAR
CRÍTICA DE LA ARGENTINA EN PDF.
(O verlo en Edición Impresa desde Criticadigital)

Herramientas de Usuario

- Agrandar fuente
- Reducir fuente
- Imprimir

Enlaces

- Enchilame
- Fresqui
- Digg
- Del.icio.us



Diario Crítica de la Argentina.

Canales RSS | Contáctenos | Publicidad | Quiénes somos | Normas de confidencialidad y privacidad
© Copyright 2008. Todos los derechos reservados.

INTERNET ARCHIVE
Wayback Machine

2 captures
24 Jun 09 - 25 Jul 09

Go

JUN JUL AUG
2008 **25** 2009 2010

Close
Help

CUESTIONARON SU LIBERTAD PORQUE TEMEN QUE REINCIDA

Los curas no perdonan los pecados de Grassi

Un grupo de cuarenta y nueve sacerdotes y cincuenta laicos lamentaron, además, el silencio de la cúpula eclesial ante el caso. "Tiene la apariencia de callar y otorgar", dijeron. Pidieron perdón a las víctimas de los abusos sexuales.

Secciones

- Tapa
- Nota de tapa
- El país
- Mundo
- Sociedad
- Central
- Culturas
- Crítica de libros
- Crítica de blogs
- Crítica de discos
- Deportes
- Bambalinas
- Contratapa
- La ciudad de la furia
- Actualidad
- Ciencia
- Salud
- Tecnología

INTERNET ARCHIVE
Wayback Machine

24 Jun 09 – 25 Jul 09

2 captures

Go

JUN JUL AUG
2008 25 2009 2010

Close Help

manifestaron en contra del fallo: "Si reincide, sería responsabilidad directa de la Justicia".

Cuarenta y nueve sacerdotes y cincuenta laicos se pronunciaron en contra de la libertad de Julio César Grassi ante "la posibilidad de que reincida en aquello por lo que ha sido condenado" —el delito de pedofilia— y lamentaron "el silencio de las cúpulas eclesíásticas ante el caso".

El pronunciamiento público se conoció una semana después de que el titular de la Fundación Felices Los Niños fuera condenado a 15 años de prisión por pedofilia contra el denunciante "Gabriel" en 1996. Sin embargo, el cura fue absuelto por otras 15 denuncias realizadas por los entonces menores "Luis" y "Ezequiel". La polémica se despertó a partir de la decisión del Tribunal de dejar en libertad a Grassi mientras la sentencia no quede firme y permitirle presentarse en las sedes de la fundación acompañado por una persona que él designe.

Por esto, curas y religiosos de todo el país, apoyados por docentes, letrados, teólogos y estudiantes, firmaron un documento para sentar su oposición a la decisión judicial.

"Nos parece que el peligro principal no es el procesal (es decir que Grassi comparezca o no a los llamados de la Justicia), sino la posibilidad de que reincida en aquello por lo que se lo ha condenado en primera instancia. Eso sería gravísimo y responsabilidad directa de quienes le conceden la libertad", acusa el texto que suscriben eclesíásticos de las provincias de Córdoba, Buenos Aires, Santa Fe y La Rioja.

"Lamentamos el silencio de las cúpulas eclesíásticas ante este caso y otros como el de (el sacerdote Christian) Von Wernich. Vemos que otros episcopados como el colombiano han hecha pública su voz en casos semejantes y no entendemos este silencio que tiene la apariencia de 'callar' y 'otorgar'", continúa.

En el documento, los firmantes aclaran además: "Nuestra mirada pretende ser —como lo hemos dicho muchas veces— desde las víctimas, que son, en este caso, evidentemente, los menores abusados. Creemos que la fuerza de los curas no puede ni debe estar dada por su cercanía al poder sino por la credibilidad, y —por lo tanto— no entendemos la negativa a someterse a pericias, ni su presencia coercitiva en la fundación".

LA DECISIÓN FINAL. Antes de las firmas, el escrito señala: "Desde nuestro lugar de curas, religiosos, religiosas y laicos/as hacemos llegar nuestro saludo solidario a los menores víctimas y a otros que eventualmente existieran, y como miembros de la comunidad eclesial les pedimos perdón por la violencia que surgió contra ellos desde nuestra 'casa'".

Los presbíteros de Córdoba Víctor Acha, Julio Aguirre, José Alessio y Miguel Berrotarán son algunos de los religiosos firmantes, mientras que la docente bonaerense Carmen Adaro, la trabajadora social quilmeña Gladys Alcaraz y el diseñador gráfico Gustavo Balbi son algunos de los laicos que suscriben el documento.

El martes último, la Subsecretaría de Niñez y Adolescencia de la provincia de Buenos Aires resolvió impedir al sacerdote entrar en la fundación y tomar contacto con los menores internados, aunque la decisión final correrá por cuenta de la Justicia.

"Creemos que la libertad de ese delincuente sexual y su ingreso al escenario de los crímenes derivará en la reiteración de los abusos de menores", argumentaron los abogados Sergio Piris y Juan Pablo Gallego en el escrito que presentaron ante la Sala I de la Cámara Penal de Morón.